

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

51 OLIVO NOBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El 29 de diciembre de 2025, en el domicilio social, se ha celebrado la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que por una mayoría del 95,95% del capital social con derecho a voto, entre otros, ha adoptado el acuerdo de ampliar el capital social por importe de 1.005.030 euros mediante la realización de aportaciones dinerarias al capital social, y mediante la creación de un total de 100.503 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal cada una, número 381.985 a 482.487, ambas inclusive, autorizando expresamente el aumento de capital incompleto.

Por tanto, a efectos del artículo 305.2 LSC se informa a todos los accionistas de que disponen del plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de esta publicación para ejercitar sus respectivos derechos de suscripción preferente.

Madrid, 29 de diciembre de 2025.- Secretario del Consejo de Administración,
D. Guillermo Hernández González-Meneses.

ID: A260000055-1